

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN CAJAMAR, EN FUNCIONES DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA LICITACIÓN DENOMINADA “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LABORATORIO PARA LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL CAJAMAR, SITA EN EL PARAJE LAS PALMERILLAS, Nº 25, SANTA MARÍA DEL ÁGUILA (EL EJIDO), SEDE PRINCIPAL DE LA INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA (CAJAMAR INNOVA)”.**

**Asistentes:**

**Miembros del Órgano de Contratación / Patronato:**

**Presidente:** Don Roberto García Torrente.

**Vocales:**

Don Manuel Jesús Martínez Rodríguez.

Don José Luis López Montoya.

**Secretaria no Patrona:** Doña Alicia Callejón

Felices.

**Fecha:** 21 de septiembre de 2022.

**Hora de inicio:** 10:30 horas.

Con efectos del día 21 de septiembre de 2022, por parte del Órgano de Contratación de la Fundación Cajamar (esto es, el Patronato de la Fundación Cajamar), con domicilio social en Almería, Puerta Purchena, nº 10, se han adoptado una serie de acuerdos por escrito y sin sesión, que constarán formalmente como adoptados en la fecha señalada anteriormente, habiendo consentido a ello la totalidad de miembros del Órgano de Contratación con cargo vigente, conforme a la relación que al margen se relacionan, a fin de llevar a cabo la adopción de los acuerdos que seguidamente se indican, según el orden del día que figura a continuación:

## ORDEN DEL DÍA

1. *Adopción del acuerdo correspondiente a la adjudicación de los contratos objeto de la licitación denominada “Suministro, instalación y montaje de equipos tecnológicos de laboratorio para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje Las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”, expediente nº. 2022/024.*
2. *Asuntos Varios. Ruegos y preguntas.*
3. *Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión, si procede.*

El Órgano de Contratación, queda válidamente constituido al no oponerse ninguno de sus miembros integrantes a la celebración de la reunión de este Órgano por escrito y sin sesión.

**PRIMERO.- 1. Adopción del acuerdo correspondiente a la adjudicación de los contratos objeto de la licitación denominada “Suministro, instalación y montaje de equipos tecnológicos de laboratorio para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje Las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”, expediente nº. 2022/024.**

Derivado de la licitación denominada “Suministro, instalación y montaje de equipos tecnológicos de laboratorio para la Estación Experimental Cajamar, sita en el Paraje Las Palmerillas, Nº 25, Santa María del Águila (El Ejido), Sede principal de la Incubadora de alta tecnología especializada en innovación tecnológica y gestión sostenible del agua (Cajamar Innova)”, el día 21 de julio de 2022 se publicó en el Perfil del Contratante de la Fundación Cajamar el anuncio de dicha licitación, con número de expediente 2022/024, en el marco de la convocatoria de ayudas concedidas por la Fundación INCYDE para el desarrollo del proyecto “Incubadoras de empresas de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes” de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Una vez transcurrido el plazo correspondiente para que los candidatos interesados presentaran sus ofertas, la Mesa de Contratación con fecha 9 de agosto de 2022 llevó a cabo la apertura del Sobre nº 1, comprobando que los licitadores que presentaron

propuestas para los lotes objeto de la licitación e incluyeron la documentación oportuna para este Sobre fueron los que se indican a continuación:

- Para el Lote nº.1 (Sistema de emisión atómica por plasma acoplado simultáneo verdadero ICP-OES):
  - Thermo Fisher Scientific, SLU.
  - Distribuciones Industriales y Científicas, SL.
  - PerkinElmer España, SL.
- Para el Lote nº.2 (Sensores para la medición de la radiación, viento y parámetros de suelo):
  - Grupo EIC Iberia, SL.
- Para el Lote nº. 3 (Equipos de medida de parámetros climáticos):
  - Grupo EIC Iberia, SL.
  - Campbell Scientific Spain, SLU.
- Para el Lote nº. 4 (Equipos para laboratorios de electrónica y sodas):
  - Proelson Almería, SL.

Asimismo, la Mesa de Contratación observó deficiencias materiales subsanables en las ofertas presentadas por los licitadores Thermo Fisher Scientific, SLU, Distribuciones Industriales y Científicas, SL, PerkinElmer España, SL, Grupo EIC Iberia, SL, Campbell Scientific Spain SLU, y Proelson Almería, SL, y requirió mediante comunicación ITBid a los precitados candidatos para que subsanaran dichas ofertas.

Posteriormente, con fecha 16 de agosto de 2022, la Mesa de Contratación comprobó que Thermo Fisher Scientific, SLU no había aportado correctamente la documentación requerida a efectos de subsanación y, por ende, la propuesta presentada por dicha mercantil quedó excluida de la presente licitación. En el caso de Distribuciones Industriales y Científicas, SL, PerkinElmer España, SL, Grupo EIC

Iberia, SL, Campbell Scientific Spain, SLU, y Proelson Almería, SL, la Mesa comprobó que constaba toda la documentación requerida para la validez de sus propuestas y, por tanto, dichos licitadores llevaron a cabo la correcta subsanación de sus ofertas.

Seguidamente, la Mesa abrió el Sobre nº 2, comprobó toda la documentación incluida en el mismo por los candidatos y verificó que la mercantil Grupo EIC Iberia, SL no había incluido en el Sobre nº 2 toda la documentación requerida y que debía contener dicho Sobre conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares de la licitación de referencia y, por ende, las ofertas presentadas por dicho candidato para los Lotes nº 2 y 3 quedaron excluidas de la presente licitación. Por todo lo cual, y dado que la oferta presentada por Grupo EIC Iberia, SL era la única aportada para el Lote nº 2 de la licitación, dicho lote quedó desierto.

Finalizada dicha sesión, la Mesa remitió al Comité de Expertos las propuestas admitidas a licitación, de modo que este Comité llevó a cabo la valoración de dichas propuestas conforme a los criterios sujetos a juicio de valor.

En virtud de dicha valoración, fueron excluidas de la presente licitación, por no cumplir los requisitos exigidos en los Pliegos de licitación, la oferta presentada por la mercantil PerkinElmer España, SL para el Lote nº 1.

De este modo, fueron admitidas a esta licitación las ofertas proporcionadas por los siguientes licitadores:

- a) Para el Lote nº.1 (Sistema de emisión atómica por plasma acoplado simultáneo verdadero ICP-OES):
  - 1. **Distribuciones Industriales y Científicas, SL**, con un total de 22,30 puntos.
  
- b) Para el Lote nº. 3 (Equipos de medida de parámetros climáticos):
  - 1. **Campbell Scientific Spain, SLU**, con un total de 19,90 puntos.

Por último, el pasado día 25 de agosto de 2022, la Mesa de Contratación abrió en acto público la documentación incluida por los candidatos admitidos a licitación en el Sobre nº 3.

Tras dicho acto público, en la misma sesión, la Mesa realizó los trámites y gestiones oportunos, y calificó en orden decreciente las propuestas presentadas por los licitadores admitidos.

Derivado de lo anterior, se requirió al candidato con mejor puntuación de los Lotes nº 1 y 3, estos son, Distribuciones Industriales y Científicas, SL, y Campbell Scientific Spain, SLU, respectivamente, para que presentaran la documentación acreditativa sobre el cumplimiento de los requisitos de participación exigidos en el Pliego de Cláusulas Particulares, aportando los precitados licitadores dicha documentación tras la correspondiente subsanación por deficiencias materiales en sus ofertas. En virtud de lo cual, y tras la realización de los trámites oportunos, la Mesa de Contratación verificó que Distribuciones Industriales y Científicas, SL, y Campbell Scientific Spain, SLU habían acreditado documentalmente el cumplimiento de todos los requisitos de participación exigidos.

Por todo lo cual, la Mesa de Contratación propone a este Órgano de Contratación la adjudicación de los contratos correspondientes a los Lotes nº 1 y 3 a favor de las siguientes mercantiles:

- El contrato objeto del Lote n.º 1 (Sistema de emisión atómica por plasma acoplado simultáneo verdadero ICP-OES) a favor de la mercantil Distribuciones Industriales y Científicas, SL, por un importe de NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS (95.913,00 €), excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (en adelante, IVA).
- El contrato objeto del Lote n.º 3 (Equipos de medida de parámetros climáticos) a favor de la mercantil Campbell Scientific Spain, SLU, por un importe de VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE EUROS (27.420,00 €), IVA excluido.

Derivado de cuanto antecede, los miembros del Órgano de Contratación aprueban, por unanimidad, las propuestas de adjudicación presentadas en los términos contemplados en la propuesta realizada por la Mesa de Contratación, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos de la licitación.

## **SEGUNDO.- Asuntos Varios. Ruegos y preguntas.**

No constan asuntos para este apartado del Orden del Día.

## **TERCERO.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Reunión, si procede.**

Finalmente, se procede a la redacción y lectura de la presente Acta del Órgano de Contratación, que es aprobada por unanimidad.

### CIERRE DE LA SESIÓN

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:00 horas del día y fecha indicados al comienzo.



**Presidente**

Don Roberto García Torrente



**Secretaria no Patrona**

Doña Alicia Callejón Felices



**Miembro Órgano de Contratación**

Don José Luis López Montoya



**Miembro Órgano de Contratación**

Don Manuel Jesús Martínez Rodríguez